



PROGRAMA DE DOCTORADO

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA Reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Educación. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

Día y hora de inicio: 24 de febrero de 2021 a las 12:00 horas.

Reunión virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/26458aa7c40d43bd9b2aacd9056288fa>

Orden del día

1. Información:
 - a. Informe Jornadas de Doctorado celebradas 10-12 febrero 2021
 - b. Informe del Plan de Formación
 - c. Informe sobre Tesis leídas
 - d. Plataforma RAPI
 - e. Nuevas solicitudes de acceso (24 febrero-2 marzo)
 - i. Nuevo perfil en C.A.
 - ii. Fechas de convocatoria
2. Estancias de estudiantes. Propuesta modalidad virtual
3. Ingreso de nuevo profesorado
4. Ruegos y preguntas

Asistentes: Cristina Mayor Ruíz (coordinadora), Juan De Pablos Pons, Eduardo García Jiménez, Víctor Hugo Perera Rodríguez (secretario).

Ausentes: Carlos Marcelo García, Juan Antonio Morales Lozano,.

Excusan asistencia: Cristina Yanes Cabrera, Pilar Colás Bravo y Ana Rivero García

Asuntos:

1a. Informe Jornadas de Doctorado celebradas 10-12 febrero 2021

La profesora Cristina Mayor explica que una vez finalizan las Jornadas los participantes respondieron al cuestionario, cuyo informe fue remitido al profesorado y colgado en la plataforma. Se destaca como incidente que los docentes que no dirigen tesis este año no aparecen dados de alta en la plataforma Bb. Se ha propuesto tratar este asunto con la Directora de EIDUS.

Se comentan algunos datos del informe: en cuanto a los docentes coordinadores de las líneas, ha habido una representación extensa por Departamentos y se ha valorado positivamente su actuación (puntualidad, exposición de todos los trabajos en cada sala, formatos de exposición atractivos para los asistentes, etc.). Ha habido un alto índice de asistencia en todos los encuentros (95 en conferencia, 78 en mesa redonda, 20-25 en chat de líneas). Los aspectos

valorados en el cuestionario han sido, en general, mejor puntuados que las Jornadas de la edición anterior, recogiéndose algunas sugerencias que se estudiarán para la próxima edición (publicación de actas de los trabajos presentados, considerar una parte de las jornadas en formato presentación para estudiantes que están en Sevilla y que sirva para promover las relaciones durante las Jornadas, invitar al evento a otros niveles educativos e incluso a otras universidades, se solicita más tiempo para el debate y la reflexión aunque en esta edición se ha ampliado el tiempo de exposición y reducido el número de participantes por línea, etc.).

La profesora Cristina Mayor hace constar en acta el apoyo que ha tenido las Jornadas por parte del profesor Víctor Hugo Perera, quien seguidamente le agradece su intervención.

El profesor Juan De Pablos comenta que las Jornadas han funcionado bien, haciendo referencia a las valoraciones positivas del informe, y agradece a todos los que han intervenido en la organización de este evento por la dificultad añadida que tiene organizarlo en formato online y con tan buenos resultados. Añade que le llega por referencia de estudiantes la necesidad de mejorar la dinámica de presentación de los trabajos, tratando de generar un espacio que propicie el debate e intercambio de ideas. Se propone estudiar este aspecto para que se pueda fomentar más, pese a que desde la coordinación del evento se dieron instrucciones a los coordinadores de línea para que los chat mantuviesen la dinámica de debate constructivo y no se ciñeran al formato de exposición tradicional. Se acuerda estudiar nuevas propuestas que faciliten el enfoque de los chat hacia el debate.

El profesor Eduardo García comenta que el modelo con el que se ha desarrollado las Jornadas está consolidado, considerando mejorables los aspectos ya indicados. Alude al buen funcionamiento del Programa de Doctorado por el número de actividades formativas que se ofertan desde el mismo. El profesor Juan De Pablos opina igualmente que el programa de doctorado es de mucha calidad.

1b. Informe Plan de formación

La profesora Cristina Mayor comenta, ahora que ya ha finalizado el primer cuatrimestre, que el plan de formación comenzó el 21 de octubre, desarrollándose en este periodo 24 (de los 43 seminarios planificados para el curso). En los seminarios, han participado 5 profesores de Universidades nacionales y 5 de universidades extranjeras. La asistencia en estos seminarios ha sido irregular (de 4 a 30 asistentes). Todos los seminarios han sido grabados y se han publicado al día siguiente en la plataforma para su visualización por parte de los estudiantes del programa que no pudieron asistir. Se indica que actualmente contamos con una batería de vídeos con temas diversos y que es preciso saber cómo se va a gestionar este repositorio de materiales para que pueda ser reutilizable por los futuros estudiantes del programa).

El profesor Eduardo García indica que se pueden contemplar dos opciones. Una primera, mantenerlo en la plataforma de enseñanza virtual, agrupadas en carpetas temáticas. La segunda opción sería publicarlo como objetos, lo que implicaría rellenar un formulario por cada objeto. La Comisión decide que una vez que finalice el curso se piense de qué manera reutilizar parte de este material (por ejemplo, impartir los seminarios apoyándolos con estos vídeos).

El profesor Juan De Pablos opina que este material está vinculado al programa de doctorado y que solo ha de estar accesible desde y para el programa de doctorado, evitándose que sean vídeos al alcance de cualquiera.

1c. Informe de tesis leídas

El profesor Juan De Pablos opina que el programa de doctorado es de mucha calidad, haciendo referencia al número de tesis doctorales defendidas (42 tesis leídas). Sobre este asunto, la profesora Cristina Mayor comenta que el número de tesis leída por Departamento desde diciembre de 2015 es el siguiente:

Didáctica y Organización Educativa	21
Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales	6
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	7
Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social	5
Didáctica de las Matemáticas	1
Psicología Social	2
Educación Física y Deporte	2
Educación Artística	1

El profesor Juan De Pablos resalta que el número de docentes por Departamento es un dato que puede estar relacionado con el número de tesis leídas por Departamentos, pero entiende que debe haber otros factores que tengan también su peso en estos números (por ejemplo, algunas líneas de investigación son más atractivas que otras). El análisis de estos datos podría servir para obtener conclusiones que sirvan para estudiar estrategias, líneas de actuación o iniciativas que potencien la lectura de tesis más equilibradas entre los Departamentos que participan del programa.

1d. Plataforma RAPI

La profesora Cristina Mayor informa de los siguientes plazos:

- del 10-24 de febrero para doctorandos (subir trabajos y DAD)
- del 25 de febrero al 10 de marzo para que tutores y directores (evaluación)
- del 11 al 26 de marzo para que los Coordinadores (evaluación)

1e. Solicitudes de estudiantes de nuevo acceso

La profesora Cristina Mayor informa que el plazo de la convocatoria de solicitudes de nuevo ingreso es del 24 de febrero al de 2 marzo. Durante este plazo, muchos estudiantes realizan consultas que actualmente son respondidas con un mensaje tipo, con información amplia y orientativa. Además, informa que se hacen gestiones para tratar de satisfacer las necesidades de los estudiantes, pero no hay un seguimiento posterior que garantice que el estudiante finalmente ha utilizado convenientemente la información y ayuda ofrecidas. En este sentido, se ha pensando en busca una manera de incentivar el acceso de nuevos estudiantes, sugiriendo la creación de un nuevo perfil dentro de la Comisión Académica que hiciese las funciones de "relaciones públicas" del programa. Esta persona se ocuparía de controlar todo el proceso que implicaría, entre otras acciones: gestionar los mensajes de correos que llegan de los estudiantes que solicitan información específica, contactar con éstos, orientarlos, tratar con el profesorado en función de los intereses que tienen, etc. Se dan a conocer muchos de los problemas que hacen que los estudiantes no lleguen finalmente a acceder al programa y este nuevo perfil que se propone es una posible solución para captar estudiantes de nuevo ingreso al programa. Se informa que la profesora Ana Ribero no tiene inconveniente en liderar este asunto para la próxima convocatoria.

El profesor Víctor Hugo Perera sugiere que se pueda emplear los chat conversacionales para tratar de asistir a los estudiantes en una primera fase, solventando las consultas más puntuales y que sirva igualmente para asesorar al alumnos en los procesos administrativos que lleven hasta su ingreso final en el programa. El profesor Eduardo García sugiere estudiar las secuencias tipo para tratar de automatizar todo el proceso, dando posibles opciones a los alumnos para tratar de ayudarlos en las consultas que realicen, derivándolos en función de sus necesidades a información de su interés o a personas clave que puedan ayudarles. El profesor Víctor Hugo se ofrece a asistir en la parte técnica de la implementación de esta herramienta dentro del programa; que podría funcionar de manera complementaria al nuevo perfil de “relaciones pública” que se propone.

2. Estancias de estudiantes. Propuesta modalidad virtual

La profesora Cristina Mayor informa que estudiantes con becas FPU de nuestro programa están manifestando sus inquietudes acerca del hecho de no poder realizar estancias debido a la situación actual, marcada por las limitaciones de movilidad geográfica. Se comenta que el Programa de Psicología está reconociendo la posibilidad de hacer estancias virtuales únicamente para estudiantes con becas FPU; teniendo en cuenta que estas estancias no tienen reconocimiento a efectos de concurso.

La profesora Cristina Mayor traslada esta inquietud de los estudiantes para que sea tratado en la Comisión Académica al objeto de poder darles una respuesta a esta situación que les está perjudicando; además de contemplar opciones que les ayuden a realizar estancia para que puedan continuar con sus trayectorias de beca. Entiende que de dar esta opción sería conveniente establecer una serie de requisitos o exigencias. Tras las intervenciones de los docentes Cristina Mayor, Juan De Pablos y Víctor Hugo Perera, se propone como situación de partida, sujeta a otras consideraciones o matizaciones, las siguientes condiciones:

- Que las estancias virtuales sean una opción que solo tenga vigencia mientras dure el estado de pandemia.
- Que las estancias virtuales puedan ser solicitadas por los estudiantes con becas FPU; ampliando la solicitud a otros casos (estudiantes no becados) con circunstancias que puedan estudiarse dentro de la Comisión Académica.

3. Ingreso de nuevo profesorado

La profesora Cristina Mayor informa que este año se han recibido 5 nuevas solicitudes (de las cuales tan solo un docente no tiene sexenio vivo y los otros 4 docentes cumplen con todos los requisitos –sexenio vivo y dirección de tesis dentro de programa–). La renovación de la acreditación del programa de doctorado exige encontrar un equilibrio entre el número de profesores y número de alumnos. La situación actual es que hay pocos estudiantes que acceden al programa y muchos que se están doctorando (salen del programa).

El profesor Juan De Pablos refiere a las normas establecidas y que todos los miembros del programa deben cumplir para su permanencia en el mismo. La Comisión Académica acuerda revisar en el mes de junio la lista de profesores actuales del programa y aplicar los criterios de permanencia para saber quién los cumple y quién no.

4. Ruegos y preguntas

No se plantean.

Finaliza la reunión a las 13:15 horas.

Fdo.: Cristina Mayor Ruiz
Coordinadora del Programa de Doctorado en Educación